

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****3655** FULLGAS, S.A.

Reducción y Aumento simultáneo del Capital Social. Transformación de S.A. en S.L.

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de FULLGAS, S.A. de fecha 3 de mayo de 2017, acordó reducir el capital social a cero euros para compensar pérdidas y, simultáneamente, su ampliación por un importe de 100.000,00.-€, mediante la emisión de 60.000 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 40.000,00.-€, a razón de 0,666 € por acción. En consecuencia, se modifica el artículo 5º del Capital Social.

Asimismo, se acuerda transformar la Sociedad, de anónima a limitada, pasando a denominarse FULLGAS, S.L.

Madrid, 4 de mayo de 2017.- D^a Susana García Fernández de Cañete, Administradora Única.

ID: A170034341-1